

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 5 de agosto de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.223.

## Balace de la Prensa.

*El Imparcial* publica las declaraciones hechas a un redactor del mencionado colega por el ilustre hacendista señor Villaverde, en su residencia de Biarritz.

De ellas se desprende su poca conformidad con los proyectos del actual ministro señor Osma, y hace constar que la situación monetaria en España es un grave conflicto que debe resolverse con urgencia.

*El Correo Español* dedica su primera plana a conmemorar el aniversario de la elevación a la silla de San Pedro a Su Santidad el Papa Pío X, haciendo votos fervorosos por el triunfo de la Iglesia y la exaltación del Pontificado.

Los sueños de Villaverde titula el órgano del Conde de Romanones, *Diario Universal*, su artículo de entrada y dice, que el marqués de Pozo Rubio ha hecho, al fin, las declaraciones que por clasificación le correspondían desde que huyó del Parlamento vapuleado por Maura.

Añade el colega que el citado ex presidente del Congreso ha estado en la obscuridad hasta esta fecha; sabiéndose que apetece la Embajada de París, que no está vacante y que le ha sido ofrecida la de la Santa Sede, puesto que no ha aceptado.

Sus declaraciones revelan su mérito como ministro de Hacienda y su incapacidad como presidente del Consejo.

Afirma *Heraldo de Madrid* que por centésima vez ha proclamado el señor Villaverde las excelencias de su programa económico, y por centésima vez ha producido afirmación que no siga a la reiterada afirmación de hondas convicciones, un cambio de conducta en quien las ve desdeñadas por el Gobierno.

El señor Villaverde es un caso típico de abulia, cuyo estudio hay que recomendar a los clínicos de las enfermedades del alma.

*El Globo* asegura que los ministros gastan el tiempo en arreglar las maletas para la temporada de baños, tiempo que prudentemente deberían emplear en redactar decretos y reglamentos beneficiosos para el país, sin dar paz a las manos ni perdonar molestias.

Añade el colega que nuestro Gobierno es de verano y está entregado completamente al descanso de siesta, sirviendo los expedientes que llevan los ministros en la maleta para airearse la modorra en los balnearios.

Escribe *El Correo* que los rumores relativos a la actitud del señor Villaverde, de que venían haciéndose eco algunos periódicos, han tenido plena confirmación, según puede verse en las manifestaciones del expresidente del Consejo que hoy publica *El Imparcial*.

En ellas el señor Villaverde se acoge de nuevo al proyecto de saneamiento de la moneda, y otra vez encarece los males de una situación económica que dificulta la vida de las clases medias y la hace casi imposible para las clases menesterosas.

## Información política del día.

Madrid 4.  
Esta tarde se dijo que el señor Maura había sido silbado a su paso por Bilbao.

Advertido del rumor el Gobierno, pidió al gobernador de Vizcaya nuevas noticias acerca del viaje del presidente.

Los despachos oficiales afirman que no ha ocurrido ningún incidente notable.

Sin embargo, según se ha comunicado por teléfono en las conferencias que han celebrado algunos periodistas con Bilbao, algo desagradable ha ocurrido, pues dichos informes aseguran que el señor Maura fué silbado en el trayecto de la estación de las Arenas, y muy especialmente por el puente del Arenal y frente al matadero.

También han dicho que se tiraron algunas piedras y que la policía cogió a un muchacho que disparaba estos proyectiles, apaleándole.

Aseguran que la censura ha mutilado los telefonemas y que la gente se apercibió de la llegada del señor Maura al ver el movimiento de fuerzas de la guardia civil en los alrededores de la estación.

Agregan estas referencias que el coche del presidente iba escoltado por un piquete de la guardia civil.

Todos estos rumores, al ser conocidos, han sido muy comentados.

El señor Maura comió en el yate Laurac bat de las Arenas (Bilbao), partiendo a la una de la tarde para San Sebastián, donde ha llegado a las cinco, recibiendo todos los elementos oficiales.

*El Corresponsal.*

## LOS MELADOS

Hablemos de los helados, ya que estamos en la estación en que tanto se usa y abusa de ellos.

Y principalmente por su origen, que es remotísimo, con cuya diátesis podré lucir mis «vastos conocimientos» y darme tono, cosa excusada en persona que se ha quemado las cejas para dar al público esta información.

El helado nació en Oriente; un secretario de Mahoma, cuyo nombre guarda con cariño la tradición musulímica, fué el primero que se ocupó en helar la crema y el jugo de algunas frutas.

En un principio, las bebidas consistían en líquidos que se congelaban en vasos rodeados de nieve; los sorbetes no se conocían entonces.

A mediados del siglo XVII, los reposteros italianos perfeccionaron el modo de fabricar helados.

En 1660 Procopio Calpelli, se estableció en París y a él se debe el que se propagase esta industria refrigerante.

La Corte y los potentados no tardaron en saborear las delicias de los sorbetes.

El día que el gran Conde recibió a Luis XIV en su magnífico castillo de Chantilly, su célebre cocinero, Vatal, presentó a los postres un magnífico helado que representaba un huevo.

Vatel fué felicitado por todos. Pero eso no impidió que se suicidase aquella misma noche, desespe-

perado por no tener pescado para el almuerzo de la siguiente.

Desde entonces los helados tomaron carta de ciudadanía en todas partes, fabricándose con gusto refinado y dándose formas caprichosas.

Que siendo bien hecho, es sabrosísimo, no hay duda.

Pero los que tienen la dentadura deteriorada, las digestiones difíciles, los propensos a las enfermedades de la garganta y los niños, deben ser muy cautos en tomarlos.

No dirán nuestros lectores que no cuidamos de su salud.

Se me quedaba en el tintero decirles que con el estómago vacío y antes de comer no deben tomarse jamás.

Esto dicen algunos higienistas; otros, sin embargo, aseguran que se pueden tomar a troche y moche.

¡El eterno coro de los doctores de la zarzuela «El Rey que rabió»!

## SECCION LITERARIA

### AUSENCIA

Paloma mensajera  
que vuelas por el cielo,  
las alas agitando  
con músico rumor,  
si acaso por mi patria  
pasaste en raudos vuelos,  
¿has visto entre sus flores  
la prenda de mi amor?

Oh brisa vaporosa  
que agitas a mi frente,  
mis sienas refrescando  
con hábito sutil,  
si vienes de mi tierra,  
¿en soledad doliente,  
no viste a mi adorada  
hermosa y juvenil?

Decídmelo, mariposas  
que huís de mi presencia,  
decídmelo si, vagando  
quizá a su alrededor,  
la oísteis lamentarse  
de la continua ausencia  
que aumenta en nuestras almas  
el amoroso ardor.

Tal vez, entre las flores  
de su jardín vagando  
la visteis macilenta  
y triste suspirar.

Quizá al rayar el día  
su rostro iluminando,  
la oísteis amorosa  
mi nombre pronunciar.

Decídmelo si aún me adora,  
mas si la visteis bella,  
hablando con otro hombre  
de amores y placer,  
contame y lloroso  
ma decidire mi estrella,  
y olvidaré hasta el nombre  
de tan fatal mujer.

*Cascarillas.*

## Telegramas de la mañana.

Madrid 5 (8. h.)

### Escándalo en Tánger.

En la playa grande hubo anoche un monumental escándalo porque los moros dispararon contra unos marineros franceses que tomaban agua en unos pozos, creyendo que hacían un alijo de contrabando.

Acudieron en seguida el ministro y el secretario de la Legación francesa, protegiendo la vuelta a bordo de los citados marinos.

Madrid 5 (8 h. 18 m.)

### Los panaderos.

Continúa el conflicto de los panaderos.

Como los obreros se presentan amenazantes porque los patronos no acceden a todas sus pretensiones, volverá a conferenciar hoy el alcalde con éstos últimos, a ver si desaparecen los motivos de disgusto y conceden para los obreros medio céntimo más por kilo de pan.

Los tenientes de alcalde continúan su campaña contra la falta de peso.

Ayer no pudieron decomisar pan, porque tenía el peso legal.

Madrid 5 (8 h. 25 m.)

### De Barcelona.

Son tales las asperezas y divisiones que se están acentuando entre los elementos republicanos de Barcelona, que el señor Lerroux ha anunciado su ida directa desde Almadén, para ver de suavizarlas.

Se ha fugado con los fondos el administrador del Ateneo barcelonés.

*Sánchez Ortiz.*

### INTERESANTE PARA ESTUDIANTES

Se ha dictado una Real orden disponiendo:

1.º Que los catedráticos de Escuelas Normales, Veterinaria, Comercio, Insitutos y Universidades están obligados a redactar el programa de su asignatura, a tenerlo a disposición del público todo el curso y a exponer durante el mismo en la cátedra, íntegra y totalmente, la materia comprendida en el programa.

2.º Que los rectores y directores den cuenta, en el plazo de diez días, de los catedráticos que en el curso actual no hayan cumplido ese precepto, y lo recuerden a los mismos para el próximo, manifestando del 1 al 15 de octubre a la Superioridad los catedráticos que hayan hecho caso omiso de esta nueva orden; y

3.º Que derogadas las disposiciones que ordenan lo contrario, los alumnos no oficiales deberán ser examinados por los programas completos de las respectivas asignaturas, que mejor les convenga, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 29 del reglamento de exámenes y grados.

### Ecos donostiarros.

San Sebastián 4.

Ha llegado el señor León y Castillo, que regresará a Anglet después de la conferencia con el señor Maura.

—Parece confirmarse que la Corte permanecerá aquí los meses de agosto y septiembre.

—Sábase que las negociaciones de Francia para el asunto de Marruecos se reanudarán en septiembre.

—El gobernador ha prohibido al domador de leones que fué herido días pasados, que entre en la jaula para hacer sus arriesgados ejercicios.

—*Bombita* y Fuentes han desmentido que piensen retirarse.

—La segunda prueba de regatas efectuada hoy la ha ganado *Carista* segundo.

—Con dirección a Aguas Buenas pasó por aquí el señor Silvela.

Le saludaron el señor Rodríguez Sampedro, las autoridades y muchos amigos políticos.

Acompañábale desde Vitoria el señor Dato, quien después de cumplimentar a los Reyes ha regresado a Vitoria.

—El Rey saldrá para Vitoria el día nueve a las diez de la mañana, llegando a las dos de la tarde. Su Majestad presidirá el concurso obreiro, visitando después la Exposición de fotografías. Luego será la recepción en el Ayuntamiento, regresando a las ocho de la noche.

—Se asegura entre los políticos que las Cortes se abrirán a primeros de octubre, para aprobar el presupuesto y otros proyectos.

No está decidido todavía si se declarará terminada la legislatura, pero la creencia del ministro de Estado es que será continuación de la anterior.

—Parece ser que la combinación diplomática se reducirá a nombrar Embajador cerca del Vaticano. Desde luego se descartó la candidatura del señor Aguilar de Camero, por motivos de familia. Sigue sonando para este cargo el nombre del marqués del Vadillo.

El ministro de Estado es de opinión que los diplomáticos que nos representan en el extranjero deben estar en sus puestos el mayor tiempo posible.

—Los señores Silvela y Dato han expuesto su opinión de que la gestión del señor Maura es beneficiosa al país, y dicen que por eso le apoyan.

*Alfonso.*

### Para los cazadores.

Permitida la caza desde el día 1.º de agosto, en los términos y clase de caza que expresa la ley, llamamos la atención de los cazadores sobre la siguiente sentencia del Tribunal Supremo de 8 de abril de 1903, cuyos fundamentos a continuación se publican:

«Considerando que con arreglo a la ley de 16 de mayo de 1902 y para los efectos de la materia sobre que recayeron sus disposiciones, los terrenos tanto del Estado y de los pueblos, como de las comunidades civiles y de propiedad particular, se clasifican en abiertos, vedados, visiblemente cerrados ó acotados, cercados y acotados materialmente y amojonados.

Considerando que si en los primeros ó sea en los abiertos, pertenecientes al Estado y a los pueblos y en los de particulares que no se hallan materialmente amojonados, cerrados ó acotados una vez levantadas las cosechas, está permitido el ejercicio de la caza en la época, forma y con las restricciones que la

propia ley establece á todo el que se provea de las licencias que requiere el artículo 3.º expedidas por las autoridades á que confiere la facultad de concederlas los artículos 28 y 29, no sucede lo propio respecto á los terrenos de las restantes clases en que es absolutamente necesario, según los artículos 9.º y 15, que el dueño ó arrendatario de la finca lo autoricen por escrito ó lo permitan, limitación racional que no pedirá menos de consignarse, pues entendido y practicado de otra suerte el derecho de cazar, perturbaría el constantemente reconocido y sancionado que tiene todo propietario de gozar y disponer libremente de lo que le pertenece.

Considerando que la dehesa... donde fueron sorprendidos... cazando con escopeta y perros, está, según declara la sentencia, deslindada y amojonada, cuya condición basta para que aquéllos no pudieran sin la indispensable licencia del propietario dedicarse al ejercicio de la caza, habiendo cometido al realizarlo la infracción comprendida en el párrafo segundo del artículo 15 y castigado en el 47 y 49 de la referida ley.»

Es, pues, indudable que el derecho de cazar tiene sus limitaciones en la misma ley, no sólo en lo que se refiere al tiempo, sino á la naturaleza de la propiedad, y por lo tanto, que fuera de los terrenos abiertos del Estado y los pueblos, ó de particulares que no los tengan deslindados y amojonados en forma legal, se necesita en los demás la correspondiente licencia del propietario.

## DESDE SANABRIA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío y de mi más alta consideración: Abusando de su reconocida benevolencia, le molesto con el envío de estas mal trazadas cuartillas, para que se digne insertarlas en las columnas de su popular diario; por ello le anticipo mil gracias y le vivo reconocido.

No sé en otra forma más adecuada rendir tributo de admiración al joven é inspirado compositor don Ramón Méndez y á los que bajo su dirección forman la banda de música *Sanabria*, de esta localidad.

El éxito por la misma alcanzado la noche del 31 de julio último, en el concierto que tuvo lugar en uno de los salones del nuevo Círculo de Recreo é Instrucción, fué brillantísimo, ejecutando con singular maestría el siguiente programa:

- 1.º Pavana.—Lucena.
- 2.º Bien amados, vales.—Waldteufel
- 3.º Aires sanabreses, pot purit.—Ramón Méndez.
- 4.º El Tirador de palomas.—Vives.
- 5.º Dolores, vales.—Waldteufel.
- 6.º El Campamento.—R. Lozada.

La ejecución de las anteriores obras fué acabadísima y en particular los *Aires sanabreses*, original del director señor Méndez.

Tiene esta composición eminentemente regional una instrumentación sobria y castiza, en la que el autor ha empleado su ingenio para trasladar al papel los cantos más populares del país.

Una vez terminada la velada instrumental, el señor Méndez recibió muchísimas felicitaciones por haber dado pruebas de ser un verdadero artista, como lo demuestran sus composiciones *La Campana de la Ermita* y *La Siega*.

A las felicitaciones recibidas una también la mía, haciéndola extensiva á los individuos que, bajo su dirección, constituyen la banda que tan magistralmente interpretó el anunciado programa.

Y á propósito de esto, señor Director, va á permitirme llame la atención á nuestro digno señor Alcalde, cuyo celo por el progreso moral y material de esta villa es de todos conocido, á fin de que, como premio merecido á la laboriosidad de los que amenizaron la última noche del pasado julio, emprenda con todo su esfuerzo la campaña fácil, á nuestro juicio, de hacer municipal la banda, que hoy cuenta con escasos medios para mejorar su instrumental, tan necesitado de ello, incluyendo al efecto en la plantilla del nuevo presupuesto una insignificante cantidad. Semejante plausible determinación sería un timbre de gloria que haría imperecedero su paso por la alcaldía.

Así lo espera y á usted señor Director repite las gracias suyo atento y affmo. s. s. q. s. m. b.

Jesús Requejo.

## LIBROS Y PERIÓDICOS

El número 32 de la revista ilustrada: *Hojas Selectas*, correspondiente al mes de agosto, contiene un notable trabajo de Amador de los Ríos sobre las casas de baños construídas en España por los árabes, ilustrado con curiosas reproducciones; otro muy interesante acerca de los modernos proyectiles de guerra y sus efectos, según una memoria del Dr. Cardenal.

Citaremos además de su extenso sumario los siguientes trabajos, ilustrados todos ellos:

Un Juramento, episodio argentino, por la Baronesa de Wilson, con dibujos de Nicanor Vázquez.—Los veraneantes, por Eduardo Coa y Vallmajor, con dibujos de B. Conill.—Excursión á San Juan de la Peña, por José María González, con fotografías.—La mayor fotografía del mundo, con fotografías.—El progreso actual de la República Dominicana patentizado por sus artistas, literatos y hombres de Estado, con fotografías.—Por las carreteras de polvo y de lágrimas (continuación), novela original de G. Martínez Sierra, con dibujos de L. C. Valera.—Las últimas creaciones del arte monumental, con fotografías.—La guerra en el Extremo Oriente, por Fernando Altolaguirre.—Pruebas de tracción eléctrica á gran velocidad, con un fotograbado.

\*\*\*

### Nuevo mundo.

El número de esta semana de la popular revista, contiene, entre otras notas gráficas de actualidad, las siguientes:

La catástrofe de Villanueva de las Minas: reparto de socorros.—El Rey haciendo la ofrenda al Apóstol Santiago (fotografías interesantísimas).—El Rey en El Ferrol.—Francia y el Vaticano.—El ministro ruso Plehwe.—Las obras del puerto de Huelva.—Las regatas de San Sebastián.—La Exposición Guipuzcoana.—El conflicto del pan en Madrid.—Uría en Infesto.—Los carlistas en Vitoria.—Toros en Valencia.—Banquete en honor de Gasset, etc., etc.

Trabajos literarios de Dionisio Pérez, Miquis, Julio de Hoyos, H. del Villar, Zeda, Zamacois, García Rey, Hamlet Gómez, González Blanco, Felix Méndez, Ta boada, Córcholis, Aguilera, Arjona y otros.

## NOTICIAS

El Ayuntamiento de Alcañices ha elevado, en nombre del pueblo, una solicitud al excelentísimo señor marqués de Alcañices, duque de

Sexto, en súplica de cesión de un local que dicho señor posee en aquella villa, con objeto de destinario á Escuelas públicas.

Si el señor Marqués de Alcañices atiende al ruego, contribuirá muy eficazmente á llevar á la práctica el interés que dicho pueblo tiene por fomentar la instrucción primaria.

En la fábrica militar de harinas de Valladolid se celebrará el día 17 del corriente un concurso, con objeto de adquirir trigo añejo de buena clase.

Durante la próxima feria de septiembre actuará en el Teatro Bretón de Salamanca, una notable compañía dramática, y en el Liceo la de ópera española, que dirige don Mariano Liñán.

Nuestro querido amigo el coronel del regimiento caballería de Borbón, de guarnición en Salamanca, don José Alberto Castaño, ha sido nombrado director de la Escuela de equitación.

Reciba nuestra enhorabuena.

Por Real orden del ministerio de Hacienda, y resolviendo una instancia del gremio de comestibles de Madrid, teniendo en cuenta las disposiciones de la ley de 19 de octubre de 1868, y en especial su artículo quinto, se ha declarado que, con arreglo á la legislación vigente, sólo pueden entregarse hasta cinco pesetas en monedas de bronce en cada pago que se realice entre particulares, siendo el Erario público el único que debe recibirla sin limitación.

Según nuestros informes, el próximo domingo y en el paseo de San Martín, interpretará la banda del regimiento Toledo una preciosa obra de su director, señor Rodríguez, titulada *Un viaje en alta mar*.

De dicha composición hemos oído hacer, á personas inteligentes, grandes elogios, considerándola como una verdadera joya del divino arte.

Según leemos en la Prensa de Salamanca, los panaderos de la vecina ciudad, subieron ayer cinco céntimos el precio del pan.

Prosigue el fiscal de S. M. haciendo blanco de sus iras á nuestro querido colega *La Correspondencia de España*.

Ayer fué también denunciado el popular periódico, sucediéndole lo propio á *El País*.

Deseamos que termine pronto la racha de denuncias.

Dicen de Gijón que marchó á la Granja el señor Moret, donde se halla una hermana suya enferma gravísima.

Se le hizo una despedida entusiasta.

El señor Moret ha desistido de su proyectado viaje á Inglaterra.

La empresa abastecedora de aguas de la población está terminando de colocar las fuentes automáticas que han de comenzar á funcionar el 1.º de septiembre.

Hoy ha sido extraordinaria la cantidad de uvas que se han presentado á la venta en el mercado, pagándose la arroba á dos pesetas.

El pueblo de Sampedor (Barcelona), está convertido en una verdadera desdicha, porque se han perdido las cosechas con la sequía, agravándose la situación con el cierre de fábricas. Además se han de clarado las fiebres tifoideas, habiendo en la actualidad más de 40 atacados.

Dicen de Valladolid que el Senador por dicha capital, don Santos Vallejo, ha sido agredido á bastonazos, en la Plaza Mayor, por el propietario de La Seca, don Claudio Moyano. El senador resultó con un brazo fracturado.

También resultó lesionado en una pierna don Santos Vila, amigo del mencionado senador, á quien acompañaba y que trató de separar á los contendientes.

Ha fallecido en San Ildefonso la condesa viuda de Muguíro, á consecuencia de una pulmonía.

Fuera de concurso ha sido nombrado maestro propietario de Morales del Rey, don Alejandro Lorenzo Marino, por haber quedado excedente al suprimirse la Escuela de Brime de Sog.

El Gobierno ha dispuesto que en Palencia se cree una Granja-Instituto de Agricultura.

Varios profesores de música de esta capital han sido contratados para formar parte de la orquesta del teatro *La Torre*, de Toro, durante la próxima feria.

El delicioso paseo de La Glorieta se vió anoche bastante concurrido hasta las doce, hora que terminó de amenizarlo la banda de Toledo.

Los elementos avanzados de Barcelona han empezado los preparativos para asistir al Congreso libre pensador de Roma. Propónense celebrar actos públicos, festivales y concursos para recoger fondos destinados á los gastos de expedición.

Proyéctase flotar un barco que los conduzca á Italia, acompañados de una masa coral.

La Junta provincial de Instrucción pública de Zamora ha participado al excelentísimo señor Rector del Distrito universitario, que ha quedado sin efecto la reposición de la maestra de Viñas, doña Petra Calleja, por haber tomado posesión de la auxiliaría de una de las escuelas públicas de Nava del Rey (Valladolid), para la que había sido denominada.

Parece ser que la banda del regimiento de Toledo, será también contratada para amenizar las fiestas de Medina del Campo.

El presupuesto adicional de gastos é ingresos formado por la Contaduría municipal asciende á la cantidad de 18.000 pesetas.

Ayer hizo un año que fué elevado al Solio Pontificio Su Santidad el Papa Pío X.

### J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de *Corsés* desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

El factor de segunda clase de la línea del Oeste, con destino en esta estación, don Mateo Cuadrado Fariñas ha sido trasladado á la de Cáceres.

Hoy se ha visto regularmente concurrido el mercado de cereales verificado en esta capital.

La cotización de los granos, la verán nuestros lectores en otro lugar de este número.

Ha sido repuesto en su cargo, por orden gubernativa, el secretario del Ayuntamiento de Zafara, don Fernando Sánchez.

Por escandalizar en la vía pública, ha sido multada con 10 pesetas la pupila Clara María.

El señor Gobernador civil, separándose del informe de la Comisión provincial, ha rebajado á cinco pesetas la multa de 15 impuesta por el alcalde de Perilla de Castro, á los vecinos Andrés Suaña y Atilano Sastre, por aprovechar sus ganados pastos del común.

Por promover escándalo en el mercado de abastos han sido multadas por la alcaldía con cinco pesetas las expendedoras de aves Juliana Moreno y Celestina Llamas.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la estación del ferrocarril del Oeste en esta capital, el factor de 3.ª clase don Hilario Sánchez Sevilla, de Navalmoral de la Mata.

Los agentes municipales recogieron ayer seis kilos y medio de carne de cordero y hoy dos pieñas, por no acreditar sus dueños la procedencia.

Mencionada carne ha sido regalada al asilo de ancianos.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas . . . . .	4
Terneras . . . . .	6
Corderos . . . . .	36

Durante las veinticuatro últimas horas, no se ha verificado en el registro civil ninguna inscripción de nacimientos, defunciones ni matrimonios.

Por orden gubernativa ha sido repuesto en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Sanzoles, don Domingo Carrascal.

Dicen de Corrales que unos 40 mozos del pueblo se dirigieron anteayer á la estación del ferrocarril, impidiendo la marcha de las jóvenes Carmen Arcos y Amada Guerra, que se dirigían á esta capital.

Los alborotadores lograron que las muchachas no tomasen billete é insultaron á los dependientes de la estación.

Dado aviso al Cubo, se presentó en el tren 102 una pareja de la benemérita, que pudo detener á los mozos Manuel Lopategui, Florentino Velasco, José Antón y Benito Velasco, que fueron puestos á disposición del juez municipal.

Los restantes jóvenes se dieron á la fuga y las muchachas continuaron el viaje.

Rara y excepcional es la vez que se recurre al Laboratorio municipal que puedan utilizarse sus servicios; unas veces por hallarse cerrado, otras porque no están los *amos* y el ordenanza se concreta á responder que no sabe nada de cuanto se le pregunta referente al servicio ó gobierno de aquella dependencia.

Esperamos que por quien correspondía se procurará corregir estas deficiencias, que no hablan muy alto que digamos en favor de nuestro Laboratorio, en estos tiempos de mixtificaciones que *emborronan* la digestión.

La Junta Central de reformas sociales participa al señor Gobernador civil que el cargo de secretario de la Junta local de Revellinos de be de desempeñarlo un vocal de la misma y no el secretario de la Corporación.

La guardia civil de Alcañices, participa que entre el vecindario de Moveros existe extraordinaria agitación con motivo de incautarse el Estado de un monte que aprovechaba el vecindario.

Témese que ocurran desórdenes el día que se verifique la entrega.

En Puebla de Sanabria han sido detenidas María de Dios y Josefa Fernández, por hurtar varias reses lanares de la propiedad del vecino de Mahide, Manuel Rebollar.

El Ayuntamiento de Moreruela de los Infanzones, ha acordado vender todos los efectos de la fragua de la villa por ser innecesarios y adquirir material para la secretaría.

**Servicio del regimiento para mañana.**

Cuartel.—Capitán Don Guillermo Estébanez.  
Hospital y provisiones.—Don Antonio Navarro.  
Guardia de prevención.—Primer teniente don José Uoz.  
Imaginaria.—Don Adolfo Velasquez.  
Vigilancia, visita de hospital y compra.—Don Rafael Sevillano.

**ULTIMA HORA**

De nuestro corresponsal especial

Madrid 5 (14 h. 10 m.)  
**Criminalidad.**

Se ha descubierto en el pueblo de Cortes de la Frontera (Málaga), una serie de delitos criminales y repugnantes.

La guardia civil ha encontrado oculto por un chaparro, y quemado, el cadáver de una joven llamada Josefa Muñoz.

Acúsase de autores de la muerte, a su marido Francisco Pérez y a la madre de éste. Estos, según se dice, hacían vida incestuosa y maltrataban a la muerta.

La madre de la infeliz joven se murió de pena cuando su hija se casó, porque conocía los antecedentes de su yerno. Y los presentimientos tenían, por lo que se vé, motivos sobrados.

Madrid 5 (14 h. 20 m.)  
**En retirada.**

De Paris telegrafian que el ejército ruso que manda el general Limontchen tuvo que retirarse con dirección Norte, ante el movimiento envolvente de los japoneses.

En la retirada se libraron pequeñas escaramuzas, teniendo ambos combatientes algunas bajas

Madrid 5 (14 h. 30 m.)  
**De la guerra.**

Despachos de Tokio, dan cuenta de que doce destroyers, cuatro torpederos y algunos cañoneros salieron la tarde del lunes de Puerto Arturo, siendo rechazados por la escuadra del almirante Togo.

Algunas de las embarcaciones recibieron averías de consideración.

Madrid 5 (14 h. 40 m.)  
**Talleres cerrados.**

Dicen de Zaragoza que a consecuencia de la huelga de

obreros carpinteros, se han cerrado indefinidamente varios talleres.

La huelga continúa sin resolver.

Madrid 5 (14 h. 50 m.)

**Detenciones.**

El gobernador civil de Bilbao, ha ordenado la detención de dos sujetos sospechosos, ocupándoseles varias armas.

Asegúrase que los dos detenidos formaban parte del grupo que silbó al presidente del Consejo.

Madrid 5 (15 h.)

**Recibimiento.**

Ha vuelto nuevamente a la capital donostiarra el jefe del Gobierno, don Antonio Maura Montaner, acompañado de su esposa.

En la estación esperaban las autoridades y el señor Rodríguez Sampedro.

Madrid 5 (15 h. 10 m.)

**Los socialistas.**

La agrupación socialista de esta Corte ha designado al compañero Barrios para que lo represente en el Congreso de Amsterdam, que se celebrará en época no lejana.

Madrid 5 (15 h. 20 m.)

**Ramificaciones.**

La policía de esta corte, hace activas pesquisas para hallar varias ramificaciones que existen en Madrid del complot descubierto en la ciudad condal.

Madrid 5 (15 h. 30 m.)

**Carruaje volcado.**

Despachos de Santiago de Galicia comunican que un ripert del servicio público volcó ayer, resultando lesionadas todas las personas que conducía.

Madrid 5 (15 h. 40 m.)

**Otro combate.**

Noticias recibidas de San Petersburgo, dicen que al Norte de Haitcheng, se ha librado otro nuevo combate entre el grueso de las fuerzas rusas y japonesas.

Los principios de la batalla, son favorables para los armas del Czar.

Sánchez Ortiz.

**BOLETÍN DE MERCADOS**

Zamora 5.

En el celebrado hoy en esta capital entraron 25 fanegas de trigo, pagándose a 4 6 y 47 reales una.

Centeno, a 3 9 ea. es fanega; cebada, 31; algarrobas, 39; guisantes, 36; garbanzos, 60 y 70 pesetas, según clase y tamaño.

**Harinas.**

Clase 1.ª, a 18'50 reales arroba.  
Id. de todo pan, 17'50.  
Id. 2.ª, 16'50.  
Id. 3.ª, 14.

**Otros artículos.**

Carne de vaca, sin hueso, 2'00 pesetas kilo; con hueso, 1'50; ternera, sin hueso, 2'50; con hueso, 2'00.  
Cordero, 1'50 kilo.  
Huevos, 0'95 docena.  
Patatas, 2'20 arroba.  
Accite, a 56 reales.  
Vino, 19 reales cántaro.  
En los almacenes se paga el trigo a 47 reales.  
Tiempo bueno; estado de las viñas, regulares.

**Cerecinos de Campos 4.**

Precios en este mercado:  
Trigo, 47 reales fanega; centeno, 37; cebada, 27; algarrobas, 35; garbanzos, 90 a 120.

Harina de 1.ª, 18 reales arroba; de 2.ª, 17; de 3.ª, 16.  
Salvados: de 1.ª, 20 reales arroba; de 2.ª, 15; de 3.ª, 14; cascarilla, 10; echadura, 22.

Patatas, 3'00 arroba.

Vino, 16 reales cántaro.

**Corrales 4.**

Cotización de hoy:

Trigo, 46 reales fanega; centeno, 34; algarrobas, 34; cebada, 26.

Vino a 18 reales cántaro.

Patatas, a 1'70 reales arroba.

**Benavente 4.**

En el mercado de esta localidad rigen los siguientes precios:

Trigo, 47 reales fanega; centeno, 32; algarrobas, 34; cebada, 27.

Patatas, 1,50 arroba.

**Fuentesalicio 4.**

Trigo a 46 reales fanega; centeno, 32; algarrobas 37; cebada 26; garbanzos 160, 140 y 120.

Vino a 21 reales cántaro.

Patatas, a 1,75 céntimos arroba.

**Toro 4.**

Trigo, 47 reales fanega; centeno, 34; algarrobas, 32; cebada, 27.

Patatas, a 6 y 1 1/2 reales arroba.

Vino tinto, cántaro 20; idem blanco 25.

**Mercados regionales.**

**Valladolid 4.**

La entrada de trigo en los almacenes del Canal, ha sido de 300 fanegas, a 47 y 48 reales.

En los almacenes de Castilla entraron 200 fanegas, a 48,75 reales.

Cebada, 26; centeno, 39.

Patatas, 8,10 reales arroba.

Vino tinto, 36 reales cántaro; idem blanco, de 38 a 40; alcohol, de 90 a 104.

**Salamanca 4.**

Trigo en panera a 47,50 reales fanega, y al mismo precio a bre vagón en la estación del ferrocarril, las 94 libras.

Centeno, a 34; cebada, 28; algarrobas, 34.

**Medina del Campo 4.**

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo a 47 y 48 una.

Centeno, a 36; cebada, 28; algarrobas, 34.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**LA BARCELONESA**

Gran zapatería de Federico Pérez.

Esta casa, surtida abundantemente de los mejores artículos que exige el ramo de zapatería, compite en precios con las principales de la plaza.

El dueño recomienda al público en general que antes de hacer sus compras, visite esta casa, de la que saldrá satisfecho por lo reducido de sus precios y buena calidad de los géneros.

Para calzado elegante y de duración,

**LA BARCELONESA**

(Antigua Plaza de Las Verduras.)  
Especialidad en las medidas.

**Fabricantes de harinas.**

JOSÉ EDUARDO REY.—LA CORUÑA

Se ofrece a representar en El Ferrol y La Coruña, poniendo a vuestra disposición las mas sólidas garantías.

**VENTA DE LIBROS**

Se hace de las siguientes obras a precios económicos:

**ENCUADERNADAS**

Historia Universal.—Cesar Cantá.—88 tomos.

Historia General de España y sus Indias.—V. Gebhardt.—7 tomos.

San Vicente Paul.—E. Werthl.—1 tomo.

**Y OTRAS VARIAS**

En la imprenta de este periódico informarán.

**SE VENDE** vino de superior calidad en la bodega de don R. Prieto Lobato, a 25 reales cántaro libre de derechos, y a 20 céntimos cuartillo. Cuesta del Piñedo.

**Traspaso o liquidación.**

Por ausencia de su dueño se traspasan o liquidan todos los géneros de papelería y objetos de escritorio pertenecientes a la librería de don Pascual Rico, Rúa 10.

Para informes, con dicho señor en referida tienda.

**VENTA**

Se hace de una magnífica caldera nueva con su legiero, para fabricar jabón.

Para tratar, dirigirse a don Francisco J. Román Rey, Villanueva de Valrojo.

**VENTA** Por dejar la labranza, se hace de una pareja de mulas jóvenes, con tres dedos de alzada, y de un carro de varas con aparejos para dos caballerías. En Coreses, Saturnino Fernández, dará razón.

**OCULISTA**

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1-2.º

Gratis a los pobres.

**ESPERATO ROBLEDO**

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 8

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

SCOPET TEJERA Y COMPAÑIA

**ABONOS MINERALES Y GUANOS**

Sucursal de la fábrica de

JOSE ESCRIBA, DE LOGROÑO

Venta de abonos y guanos para toda clase de cultivos, y primeras materias para su elaboración.

**DEPOSITO GENERAL, PLAZA MATADERO**

Para pedidos, detalles e informes al representante general,

Victor Fernández, de Zamora.

AVISO.—El depósito despacho que tenía el año pasado en el cercado de Santo Domingo lo he trasladado a la Plaza del Matadero, lo que comunico al público para su conocimiento.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para el ingreso en el Colegio General Militar.

Dirigida por los primeros Tenientes don Félix Ojeda Vallés y don Enrique López Urquiza.

Esta Academia ofrece a los señores aspirantes una sólida y completa instrucción teórica y práctica de cuantas materias se exigen para el ingreso en el Colegio General Militar.

En la última convocatoria ha obtenido brillantes resultados.

Han dado principio las clases en 1.º de agosto.

Para matrículas e informes, dirigirse a don Félix Ojeda. (Secretario del señor Coronel).—Oficinas del cuartel de Infantería, de 10 a 1.

**SAN ILDEFONSO**

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7  
Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la creciente matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente a la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodan rigurosamente a los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos a cuantos lo solicitan.

# LA ESPERANZA

## Compañía Anónima de Seguros

A PRIMA FIJA  
Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065.  
Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.  
Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

### Enfermedades de la uretra. | Próstata, vejiga y riñones. | MALES DE LA URINA | CURACIÓN SIN SONDAR NI OPERAR

Las sales Koch son de éxito seguro para la curación sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes, de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Coradoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculo de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco 7 pesetas.  
Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

### Venéreo y sífilis en todas sus manifestaciones. Nuestro método curativo RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello, pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, a su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á posteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

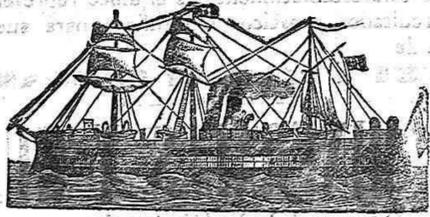
Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas como y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se vende en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desea al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndese en ZAMORA en las farmacias de D. GREGORIO PRADA, Renova, 25 y de D. JOSE GARCIA CAPELO, Santa Clara, 1 y 3, y en la droguería del mismo señor, Rúa, 20.

## ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

### CHARGEURS REUNIS



#### Compañía francesa de paquetes correos

##### LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDI.

##### LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de agosto el vapor COLONIA.

##### LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Guantánamo, saldrá el 21 de agosto el vapor LUGANO.

### IBARRA Y C.ª

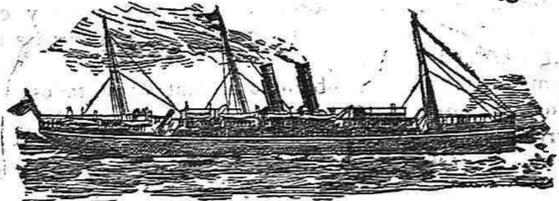
Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigir se á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

### COMPANIA DE VAPORES CORREOS

## MALA REAL DINAMARQUESA



### Servicio mensual desde Vigo á la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El 12 de agosto saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.600 toneladas

#### SAINT CHOIX

El día 12 de septiembre de 1904 saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.600 toneladas

#### SAINT THOMAS

La marcha de estos vapores es de 16 á 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á la Habana 11 días.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se les dará un trato inmejorable.

Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.

Para más informes dirigir al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

## ZAMORA

### Relojería y Optica

DE

## HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

## HERALDO DE ZAMORA

### DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

## Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA

La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 14 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE. El día 28 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Cherburgo Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE. El día 20 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

Admiten pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos los vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos de Brasil de 11 á 12 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, se han establecido comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª clase se les da un trato tan bueno como el de las otras clases. Comidas, vinos, camareros, etc., para meter servicio de los pasajeros. Médicos y enfermeros para atender á los pasajeros que se presenten en la Aduana de los puertos de destino.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de tan acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.  
En Coruña, los señores Rubine y Hijos.  
En Villagarcía, señores Gonzalez y Fernández.  
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

## ABONOS MINERALES

### EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro, (Burgos)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

**Abonos especiales**, compuestos de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa, y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis. Descuentos por vagones completos y por go al contado.

La correspondencia: Señor Director de EL PROGRESO AGRICULTURAL

MIRANDA DE EBRO

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Para satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro médico á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, convenientemente de la operación.

Se toma una estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más satisfactorios, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de su mujer si conviene.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si con ciertos antecedentes se piden.

## NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

## LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; macarrón, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem número 3; macarrón gordo, número 4; galel (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca); cinta lisa; cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón; idem pera; perdigón; lluvia; pistones; coronas; anillos; ojos de perdiz; anillas; estrella menuda; idem grande; peces; letras y números; pastas de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.